

En Jerez.	Fuera
Un mes.	3 rs.
Un año.	30 rs.
ANUNCIOS, a precios convencionales.	Un trimestre. 27 rs.
Redacción y Administración,	Un año. 100 rs.
Compas, 2	Periodico de los dos lados de la cuesta por el que se paga el doble.
HABERES, 25. Periodico de los dos lados de la cuesta por el que se paga el doble.	Periodico de los dos lados de la cuesta por el que se paga el doble.
Periodico de los dos lados de la cuesta por el que se paga el doble.	Periodico de los dos lados de la cuesta por el que se paga el doble.

AÑO XXIX. — Jerez de la Frontera. — Viernes 22 de Junio de 1883.

El Guadalete.

LA INVIOBILIDAD DEL DOMICILIO.

El ilustre hombre público Sr. Moret, presentó el lunes al Congreso, cubierta por once mil firmas, la exposición de *El Día* pidiendo la inviolabilidad del domicilio. Al anunciar a nuestros lectores este resultado, sentimos —por qué no hemos de decirlo?— grande y viva satisfacción; pues nos demuestra que, al intentar la empresa por las costumbres de nuestro país, superior con mucho a las débiles fuerzas de un humilde periódico, nos hicimos eco de la opinión del país e inter- pretaban sus necesidades.

Demuestra aún más ese resultado. Demuestra que se equivocan grandemente los que crean la opinión pública dormida o indiferente. Ha bastado sencilla indicación de nuestros correspondientes para que personas respetabilísimas, de todas las clases, hayan puesto su firma al pie de un documento en que se pide a los poderes públicos la solemne consagración de una reforma que es como cimiento y base de las libertades públicas.

Hasta hace poco, ciertas clases determinados partidos políticos, sentían verdadero espanto ante la posibilidad de cualquier reforma liberal. Hoy nada de esto sucede; al pie de nuestra exposición aparecen las firmas de ricos propietarios, de comerciantes acusados, de representantes de nuestra aristocracia. Poblaciones han habido, la de Santander, por ejemplo, donde han suscrito la exposición con verdadero entusiasmo esas clases que, después de todo, representan las fuerzas más poderosas del país.

Podemos aún anunciar más a nuestros lectores: el día en que se presente ante las Cortes la proposición de ley, junto a las firmas de los hombres más ilustres de los partidos liberales, de los grandes oradores que son orgullo de nuestra tribuna y gloria de nuestra patria, aparecerá también la de algún caracterizado conservador: claro ejemplo de que el progreso de los tiempos es tan grande, que nos acercamos con rapidez sumo a la plenitud de la vida parlamentaria y constitucional, el periodo de una legislación acatada y cumplida fielmente por todas las parcialidades políticas.

La inviolabilidad del domicilio será un hecho antes de mucho. Un gobierno que se apellida liberal, unas Cortes que de liberales blasonan, no pueden rechazar la primera y más importante de las reformas defendidas siempre por el partido liberal.

Las frases con que el Sr. Moret ha recomendado la exposición al Congreso —exposición debida a la iniciativa de *El Día*— han sido breves y elocuentes. La importancia del documento notoria es, atendiendo únicamente a su objeto. Muy tiene, fijándose en los nombres y en el número de los contribuyentes que han suscrito la exposición, consignando al mismo tiempo su profesión y domicilio.

Hé aquí el resumen, por provincias, de las firmas que aparecen al pie del documento:

Barcelona, 908; Cádiz, 789; Canarias, 603; Coruña, 216; Granada, 148; Madrid, de Aranjuez y Batres, 32; de la capital, 2.855; Málaga, 252; Sevilla, 819; Valencia, 84; Alicante, 51; Burgos, 32; Córdoba, 240; Teruel, 15; Valladolid, 21; Zaragoza, 114; Alava, 242; Albacete, 55; Almería, 378; Badajoz, 1.329; Cáceres, 159; Cuenca, 114; Gerona, 77; Guadalajara, 44; Huelva, 70; Jaén, 427; Lérida, 70; Lugo, 45; Salamanca, 115; Santander, 370; Segovia, 123; Toledo, 72; Vizcaya, 20; Zamora, 71. Total, 11.130.

LA ELECCION NO ES DUDOSA.

La situación fusionista aparece hoy en equilibrio inestable. El Sr. Sagasta necesita decidirse entre la derecha y la izquierda, dónde debe inclinarse?

Forman la derecha el elemento centralista, reforzado por la escasa hueste que acudilla el general Martínez Campos.

Liberanos, Dios de escribir nada que pueda molestar personalmente a los señores del antiguo grupo del reloj, y principalmente a su respetable jefe D. Manuel Alonso Martínez; pero si hemos de afirmar que el centro constituye hoy uno de los mayores obstáculos que el Sr. Sagasta

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

FERRO-CARRILES

DE JEREZ Á SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCAR

	M.	M.	T.	T.
De Jerez á Sevilla.	7 16	8 15	4 18	5
• • Cádiz	6 20	10 38	3 15	6 13
• • Sanlúcar	7 30	10 55	8 25	8
De Sevilla á Jerez.	7 15	9 40	2 35	6 36
• • Cádiz á Jerez.	5 15	9 20	3 16	5
• • Sanlúcar á Jerez.	5 15	9 20	3 16	5

Base de datos de los días de los ferrocarriles.

NÚM. 8.358.

ota encuentra en su camino. En las vacilaciones de la fusión, parte mayor tienen sin duda las resistencias del centralismo, que las debilidades constitucionales. Estudiense con cuidado las causas de las contradicciones en que el Sr. Sagasta ha incurrido, y en todas se verá el mismo origen, una imposición centralista. Imposición centralista la consecución del juramento parlamentario; imposición centralista la tardanza en resolver asunto tan importante como el planteado por el decreto Cárdena; imposición centralista el absurdo presupuesto de Guerra; imposición centralista las denuncias de estos días.

¿Qué fuerza dan esos elementos al señor Sagasta? Personalmente alguno de sus individuos tiene indisputables méritos; más como grupo, ni significa ni vale nada. Disidente del partido constitucional primero, y del conservador más tarde, ha vivido en el seno de la fusión presa de incesante desconfianza, receloso, incierto, creyendo ver en los actos más sencillos tremendas conspiraciones contra su poderío tramadas.

¿Qué hemos de decir del general Martínez Campos? Jamás viviremos que a él se deba la pacificación de la Península y de Cuba; mas por esto mismo quisieramos vivir lejos, muy lejos del Banco ministerial, en sitio donde no pueda decir ante la nación entera que manda á los soldados a que oigan sermones que no entienden.

El general Martínez Campos debe abandonar el ministerio, primero, porque carece en absoluto de condiciones para el Parlamento, donde concluirá de gastarse; segundo, porque sus medidas han producido honda perturbación en el ejército; tercero, porque su presencia en ese puesto indica desconfianzas que no creemos que existan, y que si existen deben desaparecer; cuarto, porque ha unido su existencia ministerial al excesivo presupuesto de su departamento, que es causa principal del déficit; quinto, porque se ha gastado en reformas tan infructuosas como la de la ley del Estado Mayor general, y no ha acometido una reforma completa que perfeccione y abarate la organización militar. Luego la separación del general Martínez Campos, lejos de ser un mal, es una verdadera necesidad para el Sr. Sagasta. No comprendemos las vacilaciones de éste; para unirse con la izquierda, solo necesita sacrificar esos elementos que ninguna fuerza, que ningún prestigio le dan; mientras que sin la unión con la izquierda no puede haber partido, ni situación liberal!

(*El Día*)

RUMORES

Arrecian en estos días de un modo que se comprende el mal humor de que se han poseídos los ministeriales y que se refleja en sus conversaciones y en las columnas de sus periódicos.

El Sr. Sagasta hace toda clase de esfuerzos por levantar el ánimo de su gente, pero en vano. La sombría tristeza que empieza á dominar en su campo no se disipa.

Esa tristeza invade principalmente aquellas filas de la mayoría reclutadas entre los concurrentes del círculo constitucional y en la tertulia del jefe. Parecen presentar gran número de ellos que no volverán al Congreso; que lo que resta de legislatura es lo que queda de vida á su existencia activa como representantes del país.

La conciencia de lo mal que han llenado su papel les asalta como tardío remordimiento. Esas cien cuestiones menudas en que se han mostrado tan insubordinados y en que han dado motivo para que la opinión pública los censure, representan á su ánimo, como á la imaginación del viejo, los desaciertos de su juventud.

Si estas Cortes, como es casi seguro, se disuelven cuando allá en Octubre ó Noviembre se verifique la gran reforma del gabinete y entren en el gobierno elementos nuevos, las próximas elecciones darán otro género de mayoría más rural pero más arraigada en sus distritos, y sobre todo más apta para establecer en ella la disciplina, que tan arrastrada se ha visto en las actuales Cortes.

Al Sr. Navarro y Rodríguez, que será socio el futuro ministro encargado de preparar la nueva mayoría, se atribuyen propósitos en tal sentido. Y aunque este rumor sólo procede de alguna palabra suel-

ta ó de alguna frase interpretada, las circunstancias hacen muy verosímil tal supuesto.

Sea como quiera, algo debe haber para que los ministeriales anden tan alucinados.

El debate que se anuncia puede quizás levantar un poco los espíritus; pero también puede abatirlos más.

Sobre esto del debate hay quien supone que hasta después de la discusión de presupuestos no se abordará, á fin de que se desarrolle con toda la solemnidad posible.

Pero los debates más importantes no son los más preparados, y, a veces, donde menos se piensa se ofrece una recta y empeñada batalla, que pone en peligro una situación.

De todos los modos, el tiempo que aún falta para terminarse esta legislatura, que amenaza prolongarse, ha de ser de sobresalto y angustia para el gobierno, poco dispuesto á resistir los rudos embates que pueden darle las oposiciones.

La situación está cerca de la orilla; pero en la orilla es donde se pierden más barcos.

(*El Globo*)

EL SOCIALISMO EN ALGUNOS PUEBLOS

(De la Crónica.)

En Bornos ha sido sorprendida por la Guardia civil una reunión de los socialistas de dicha villa, en la que se encontraban Manuel Machado Rosado, Juan González Sevillano, Manuel López Galván y Cristóbal Gutiérrez Real, los que alarmaron á los trabajadores foresteros para que no trabasen, ocupándose dos puñales y una navaja de grandes dimensiones.

También han sido detenidos en los llanos de D. Pedro, término de Arcos, dos individuos que dijeron llamarse Pedro Ruiz Ramírez y Mariano Jiménez Roman, los que habiendo sido interrogados manifestaron iban en comisión á Bornos para avisarse con los socialistas y concretar sobre la huelga y el trabajo, según se había acordado en sesión celebrada en la casa de Domingo Rosado, en la citada ciudad.

Se les ocupó una cédula, una cartera con unos versos escritos con lápiz en papel de fumar, un acta de la sesión celebrada, otros documentos y dos navajas.

En Algar, á las cuatro de la tarde del último Domingo tuvo lugar el acto contra la moral pública, del enterramiento en aquel cementerio, del niño llamado Miguel Jiménez Sanchez, de dos meses, hijo de Juan y de María, cuyo acto se han permitido los dolientes con un acompañamiento de más de 200 personas entre hombres y mujeres sin la debida intervención de las autoridades.

Parce que el padre indicó tener creencias de que la ley permite hacer entierros civilmente, como el citado.

Manifestó á la guardia civil pertenecer á la sociedad internacional de dicha población.

Los Sres. Sanchez Barea, Tenorio Moreno y García Viena han solicitado del ayuntamiento de Algar permiso para asociarse y constituir una federación local. Creemos les será negado.

EL AÑO PREPARATORIO.

La *Gaceta* del 17 publica la real orden del ministerio de Fomento regularizando el estudio y prueba de las asignaturas que constituyen el año llamado preparatorio en las facultades de derecho, medicina y farmacia.

Hé aquí la parte dispositiva:

1.º Que se cumplan en todas sus partes las reales órdenes de 16 de Abril de 1882 y 5 del actual, no admitiendo por tanto á los alumnos de las facultades de derecho, medicina y farmacia que hayan cursado sus estudios con anterioridad al plan de 13 de Agosto de 1880 al examen de ninguna de las asignaturas del cuarto grupo, ni á ningún otro acto académico mientras no hayan probado todas las del preparatorio.

2.º Que los alumnos que, en contra de lo dispuesto, han sido admitidos indebidamente á examen de las asignaturas del cuarto grupo, no se les expida certificación del resultado de aquél, ni se dé curso

á solicitud alguna que presenten basada en dicho examen, interin no demuestren que han probado todas las del preparatorio.

Y 3.º Que por los rectores de las respectivas universidades se instruya el oportun expediente en averiguación del empleado ó empleado que hayan dado origen á la infracción de las disposiciones citadas.

UN MINISTERIO ENCAUSADO.

Son cosas de allá, muy lejos: cosas de un país donde la responsabilidad ministerial consignada en las leyes no se ha hecho todavía ilusoria, y donde hay jueces no solo para los gobernados, sino también para los que gobiernan.

De todos los modos, el tiempo que aún falta para terminarse esta legislatura, que amenaza prolongarse, ha de ser de sobresalto y angustia para el gobierno, poco dispuesto á resistir los rudos embates que pueden darle las oposiciones.

Sólo así se explica que los noruegos procesen todavía á sus ministros, que los procesen por una nimiedad cualquiera, como sucede ahora, y que no se contenten con menos que llevar á la barra todo el Consejo de S. M. en pleno. La acusación alcanza á once consejeros, por no haber más en el reino, y obedece á motivos meramente políticos.

El pueblo de Noruega desea una reforma constitucional que prive al rey del voto absoluto, siendo este deseo tan firme en algunos partidos, que más de una vez se han declarado resueltos á concluir con la monarquía y con la unión escandinava si el rey no se acomoda á la restricción del voto.

Cada vez que el rey niega su sanción al voto de las Cámaras, las Cámaras se revuelven airadas contra los ministros responsables para cobrarse en ellos como mejor pueden: hoy provocando una crisis, mañana negándose á aprobar los presupuestos, otro dia sometiéndoles á juicio ante el tribunal competente.

Este último recurso es el empleado ahora por el Lagthing y el Storting con motivo de haber el gabinete aconsejado á la corona que rechazase una orden del dia votada en junio de 1880.

La causa ha de seguirse ante un tribunal compuesto de individuos de la Cámara Alta y de los ministros del Tribunal Supremo de Justicia. Estos son 9 y aquellos 17: de los 17 hay 12 notoriamente resueltos á condenar al ministro.

En buena ley, el juicio debería ser colectivo, por serlo también la responsabilidad de los acusados. Pero un juicio colectivo resultaría aquí ilusorio, porque, según los términos de la Constitución, cada ministro tiene el derecho de recusar la tercera parte del tribunal; si los once ministros se concertaran, podían incapacitar al tribunal entero. Se ha obviado esta dificultad intentando once acciones distintas, que la comisión fiscal de la Cámara baja sostendrá paralelamente ante los mismos jueces.

El proceso se inaugura bajo tales auspicios, que parece muy probable que el gabinete salga condenado. Cosas de Noruega, de las que no reirá poco casi toda la Europa parlamentaria.

CATASTROFE EN UN PUENTE.

Hace poco más de quince días todo era regocijo y exaltación en Nueva York con motivo de la inauguración del magnífico puente del río del Este; pero no se habían apagado aun del todo los ecos de las músicas, ni las vibraciones de entusiasmo popular, cuando una terrible catástrofe vino á llenar de consternación y de luto á los habitantes de Nueva York.

Hé aquí como la refiere un periódico de este punto:

«Serían las cuatro de la tarde, cuando se verificó, espontáneamente ó merced á ciertos agentes maliciosos una grande aglomeración de gente en las escaleras del paseo central del puente situadas á la extremidad de los cables que corresponde á Nueva York. En la tremenda apertura alguna de las muchas personas que venían de Brooklyn hubo de caerse al bajar dichas esca-

leras; la gente que venía detrás, empujada con incontrastable fuerza por la multitud que tenía á sus espaldas, tropezó en el obstáculo y una tras otra vinieron al suelo varias personas, que al caer fueron á su vez atropelladas por las que venían detrás.

El asunto no hubiera llegado a tomar las terribles proporciones que alcanzó, si no se hubiera apoderado el pánico de las personas que venían de

Telegramas.

SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 20 a las 5'15 de la tarde.

En el Congreso, el Sr. Bosch y Fustigueras se queja de los abusos del Banco de España.

El Senado discute la rebaja de los billetes de ferro-carriles.

Madrid 21 a las 10'55 de la mañana.

El rey preside hoy el Consejo de ministros en que quedará ultimado el nombramiento de alcaldes, quedando aplazados los nombramientos de nuevos gobernadores.

La «Gaceta» nada notable contiene.

Siguen los alardes izquierdistas.

Madrid 21 a las 5'00 de la tarde.

En el Senado el Sr. Saavedra combate la rebaja de los billetes de los ferro-carriles.

Inundaciones en Alemania que han ocasionado grandes pérdidas.

La Bolsa, firme.

Gacelillas.

CORRESPONSAL EN PARÍS.

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS.

Sr. D. A. Lorette, 51 bis, rue Sainte Anne.

AVISO IMPORTANTE.

Contando con grandes existencias de

CARBON DE CAÑA

DE CLASES SUPERIORES

y siendo posible por lo tanto favorecer á los consumidores con una reducción de precios no conocidos hasta hoy, se hace presente que en la calle de Caballeros, número 35, queda abierto el despacho de dicho artículo, en la forma siguiente:

Por cargas se lleva á domicilio, y sus clases y precios son
Quejigo. 4 1/4 rs. @.
Chaparro. 4 3/4 »
Acebuche y breña. 5 1/4 »

Tambien se vende por arrobas, con aumento de medio real en cada una y en todas las clases, pero siendo de cuenta del comprador el transporte.

Tambien se venden maderas para carros, carretas y para toda clase de aperos de labor.

CALLE CABALLEROS, NÚM. 35.

JOAQUIN GONZALEZ GALLARDO,
MÉDICO-CIRUJANO.

CONSULTAS DIARIAS, DE DOCE Á UNA.

CARMEN, NÚMERO 30.

Ayer, silencio en toda la línea respecto á la disolución de la Asamblea indisoluble. Unos dudosos, otros hastiados, los colegas gaditanos nada dicen del asunto, que se presenta cada vez más bufo. Si no se tratase del bien de los pueblos, si no ocurrieran casos tan tristes y tan escandalosos como el que pasa con nuestro Hospicio provincial y nuestra Casa Cuna, lo mejor sería mofarse incesantemente de un estado de cosas tan ridículo y tan cómico.

Pero hemos dicho mal recordando el buen gobierno de los pueblos. Tales se van poniendo estos, en lo general, y tan profunda es la indiferencia, y otra cosa peor, que va aumentando dia por dia en ellos, que bien puede decirse que ni merecen buena administracion, ni llamarse libres, ni nada que signifique dignidad, puesto que son juguete de quienes se rien de ellos y los explotan.

La siega de cereales continúa en el término de Jaén.

Las parvas anuncian para dentro de pocos días, una considerable baja en el precio del trigo. En algunos lados las mises tienen metro y medio de altura. No puede ser mejor la cosecha.

Así lo dice un colega.

El Avisador Malagueño:

«El estado de los campos en nuestra provincia sigue siendo risueño por regla general. Las operaciones de la siega y de la trilla están adelantadas, y teniendo en cuenta lo avanzado de la época, parece seguro el éxito de la cosecha.»

Otro dato:

Escriben de Marchena, diciendo que las semereras están dando un resultado inmejorable. Basta decir que una fanega de trigo ha producido cuarenta de buena calidad...»

Pues óigase lo que pasa por el lado de Valencia:

«El aspecto que representan los campos en el Bajo Maestrazgo, es inmejorable. Toca ya á su término la cosecha del trigo, que en general es magnifica, tanto por su tallo como por la granaon.»

La cosecha del maíz y de las patatas presenta al igual un excelente aspecto, y todavía son mejores los viñedos, pues los últimos fríos de la primavera apenas les han hecho mella, ninguna, dado lo tardía de la vegetación en aquel extenso país...»

Lo mismo pasa en toda la península, por alta merced de Dios.

Y á pesar de tan faustas noticias, el pan no baja.

Anuncia un colega que el señor Candau aprovechará la discusion de los presupuestos para manifestar una vez más su criterio en la cuestión de la Andalucía.

Y pregunta á este propósito otro colega:

«No fuera mejor que el ex-ministro de la Gobernación estudiase alguna solución práctica, fruto de su experiencia y su conocimiento del teatro de los sucesos en vez de repetir lo que ya tantas veces nos ha dicho?»

Y replica muy acertadamente La Andalucía:

«Eso sería lo más lógico; pero es tan difícil restaurar y tan fácil demoler, que no nos extrañaría que el Sr. Candau no pueda hacer más que esto último. Sobre todo, para resolver el problema social en Andalucía son necesarias otras teorías que las que puede desarrollar en el Congreso el representante de Marchena; las teorías del ejemplo.»

Detalles régios.—D. Fernando de Portugal, su esposa y el infante don Augusto visitaron el martes por la mañana la Exposición de Minería y la de pinturas del señor Bosch.

A las cinco de la tarde partieron en el tren expreso con dirección á Burdeos, donde se detendrán dos días.

El señor Sagasta despidió en la estación á los viajeros.

El Rey D. Alfonso, acompañado del duque de Sexto, llegaba al paseo de San Vicente, cuando el tren partía. Entonces, ambos se dirigieron á la Casa de Campo, donde se pasaron la tarde.

El señor Sagasta despidió en la estación á los viajeros.

El Rey D. Alfonso, acompañado del duque de Sexto, llegaba al paseo de San Vicente, cuando el tren partía. Entonces, ambos se dirigieron á la Casa de Campo, donde se pasaron la tarde.

Continúa siendo objeto de todas las conversaciones en todos los círculos la decepción que ha proporcionado el incomparable D. Bartolo, privado á Jerez de su tradicional corrida. La atmósfera anti-Bartolesca es extraordinaria y desde luego se puede asegurar que las dos mil y quinientas personas que fueron de Jerez al Puerto el Domingo anterior, han optado por el más absoluto retrimento.

La verdad es que todos los industriales que esperaban en ese día sacar algunas utilidades en sus respectivos establecimientos, han visto defraudadas sus esperanzas.

Leemos en un colega:

«Llama bastante la atención la demanda de divorcio que en Filadelfia ha entablado Luisa S. Keyrec, conocida generalmente por el nombre de Luisa Montague, ó beldad de los 10.000 pesos, famosa por haber obtenido el primer premio en un concurso de hermosura. La Vénus de los 10.000 pesos basa su demanda en el abandono del picaro de su marido, *cantaor y bailaor* de profesion, que la dejó á la luna de Valencia, como suele decirse con un niño de tierra edad. Si se concede el divorcio, como se cree, júntanos habrá que tratarán de llenar la vacante del errabundo español!»

Hablando el correspondiente nebrino del Daily News de los trabajos de fensivos que al presente se ejecutan en Suiza, dice que serán facilitados por el uso de torpedos terrestres, debidos á la invención de un oficial austriaco.

Dichos torpedos pueden colocarse bajo el suelo ó dispuestos detrás de las rocas, en términos que hacen peligrosos los caminos é inexpugnables los desfiladeros. La explosión se provoca á voluntad, y su fuerza destructora es mayor que la de las minas más cargadas.

El secreto de la invención ha sido comprado por el gobierno austriaco, pero autorizando al inventor para suministrar á Suiza la cantidad de torpedo que necesite.

Más sobre el gato que el lunes recorrió el salón de sesiones del Congreso. La Epoca que, por lo visto, es de la familia, dice del felino en cuestión:

«El gato volvió á los bancos de la oposición conservadora porque no cree llegar

do el momento todavía de ejercitarse su oficio, que es muy fino, y sus uñas, que son muy aceradas, para dar caza á cuantos ratones halle royendo la política nacional...»

Entre tanto, bien podía entretenér ese gato los ócitos forzados á que le condene su dueño, dando caza á los ratones que, si no roen la política, roen los intereses públicos, tomando la forma de empresas. El gato conservador deja en paz á los primeros, porque no puede hacer otra cosa...»

¿Por qué deja en paz á los segundos? Mejor dicho; ¿por qué los mima, y halaga, y defiende contra el dueño del queso que roen?

Es que ese queso tiene para ese gato más atractivos que la carne de ratón.

Es conmovedor el siguiente relato de un drama de que fué teatro la aldea francesa de Thais.

Hace días, una niña de cuatro años, de la familia Vendel, jugando con un hermanito suyo de nueve años de edad, cayó en un pozo muy hondo.

La madre, que acudió muy asustada, empezó á gritar pidiendo socorro, pero nadie acudió y el tiempo pasaba.

El muchacho entonces desató uno de los cubos de la cuerda, se agarró y bajó hasta el fondo. Una vez allí, se tiró al agua, cogió á su hermana, la metió en el otro cubo, y la madre pudo subirla en seguida. Se trataba después de salvar al chiquitín, que se mantenía en equilibrio agarrado á los ladrillos del pozo.

Bajó segunda vez el cubo, en que entró el chico, pero la madre, dominada por la emoción, no tenía ya fuerza, y cuando tan preciosa carga estaba á mitad del camino, sintió que iba á soltar la cuerda.

La muerte del niño era inminente; pero éste, comprendiendo el peligro, gritó á la madre que atara la cuerda, y hecho esto, trepó por ella el chiquillo, llegando sano y salvo á los brazos de su madre.

La prensa da gran importancia al acto realizado por el reverendo arzobispo de Tarragona, y felicita con frase cariñosa al sabio prelado, que rige aquella archidiócesis. Los periódicos democráticos, radicales, constitucionales, izquierdistas, conservadores y de la unión católica, con perfecta unanimidad admiraron el carácter energico del ilustre arzobispo, que pone la religión por encima de los intereses de bandería y al abrigo de las maniobras de los partidos.

Desde el Porvenir á la Union, lo mismo el Imparcial que el Cronista, todos convienen en la trascendencia del acto episcopal.

Tampoco el Martes ha celebrado Asamblea la Excma. Diputación provincial por no reunirse número suficiente de señores diputados.

Según nuestros informes el Viernes próximo tendrá lugar aquella.

A consecuencia de denuncia hecha al Excmo. Sr. Gobernador civil con referencia á las condiciones de seguridad del establecimiento de baños titulado de Nuestra Señora del Carmen, dicha autoridad ha dispuesto que por el cuerpo de Ingenieros se practique un escrupuloso reconocimiento de dicho establecimiento y se emita informe bajo su responsabilidad sobre las condiciones de solidez de aquel edificio.

Partidas de vino exportadas por la bahía de Cádiz:

Para Marsella, 8 botas y 1 octava.

Para S. Juan de Terranova, 10 cuartas

Según leemos en el Diario, la importante compañía trasatlántica concurrirá á la exposición de Ámsterdam con algunos modelos de sus hermosos buques y con uno muy detallado y completo de su dique de carenas y demás dependencias de Matagorda.

El objeto de la compañía es contribuir á que la sección española esté lo más lucida posible.

El ingeniero Sr. D. Eduardo Pelayo ha salido para la expresada capital, comisionado especialmente para estudiar las novedades de la exposición.

El lunes á las cinco de la mañana fueron puestas en libertad en Ciudad-Real, once palomas pertenecientes á varios socios del club de Cádiz.

A las doce y algunos minutos se presentaban en sus palomares las primeras viajeras después de haber recorrido en el espacio de algunas horas la gran distancia (320 kilómetros en línea recta) que media entre Ciudad-Real y Cádiz y de haber tenido, por consiguiente, que atravesar la cordillera de montañas que se extiende por todo el Norte de Andalucía.

Creamos que este viaje sea el más largo de cuantos han hecho hasta ahora las

palomas en nuestro país; y según tenemos entendido servirá de preparación para un gran concurso que tendrá lugar en breve desde Madrid.

Familia numerosa.—Hace algunos días dimos una noticia relativa á los muchos descendientes que cuenta don Lucas Negreira, que acaba de llegar á la Península. Pues bien, uno de los nietos del expresado señor, ha dado nuevos datos que por curiosos los insertamos á continuacion: relevándonos, por supuesto, de la prueba, supuesto que somos meros copistas de un colega erudit.

«No son 163 los descendientes de su abuelo, que con él han regresado á España en el vapor Próspero, de su propiedad, sino 197, de los cuales son 16 hijas: una soltera, nueve casadas y seis viudas; 23 hijos: 6 solteros, 13 casados y 4 viudos; 34 nietas: 9 solteras, 22 casadas y 3 viudas, y 47 nietos: 17 solteros, 26 casados y 4 viudos; 45 biznietas: 43 solteras y dos casadas; y 39 biznietos solteros. Además tiene tres tataranietos, uno de los cuales ha nacido en el mes de Abril, durante la travesía desde Nueva York á Lisboa. Le han acompañado, así mismo, en su regreso á la Península, 79 hijos políticos, que hacen entre todos un total de 269 individuos de la familia.

Desde hace muchos años rara es la semana que el Sr. Negreira (mayor) no ve aumentada su familia, y ha habido mes (Setiembre del 74) que registró en ella 23 nacimientos.

El hijo mayor, D. Ricardo, se halla hoy al frente de los negocios de la casa, á cuya prosperidad todos contribuyen según el cargo, profesión ó oficio de cada uno.

D. Lucas, como ya dijimos, es excesivamente metódico, y después de las horas que diariamente dedica á los ejercicios higiénicos (gimnasia y paseo) emplea las demás en dar educación y recibir las caricias de su dilatada prole.

Si alguna enfermedad ó accidente, imprevisto no vienen á cortar el hilo de sus días, éstos pueden aún dilatarse durante muchos años, dado lo saludable y fuerte de su constitución, y logrará, por lo tanto, antes de morir, ver triplicada su duración.

En la próxima semana llegará en compañía de su primogénito (D. Ricardo) á Madrid que aún no ha visto, con objeto de arreglar asuntos y giros que tiene pendientes.»

El Arzobispo de Sevilla, fray Ceferino González, es esperado en aquella ciudad para dentro de muy breves días.

En Dinamarca, en Holanda y en Inglaterra, no se encuentra un ciego menesteroso, y esta última vende todos los años un millón ochocientos mil francos, producto de los objetos fabricados por los ciegos.

En gran parte de América también está organizada el trabajo de los ciegos, y últimamente acaba de crearse en Francia una sociedad con el mismo beneficio fin.

Esta sociedad ha fundado en la calle Basfroi, no un asilo, sino una escuela profesional de aprendizaje y de trabajo, donde el ciego va por la mañana, trabaja, almuerza, y al anochecer se va como cualquier otro trabajador.

Estos obreros hacen cepillos, componen sillas; todas las sillas de paja y de junco de los jardines de Luxemburgo y de las Tullerías las componen ellos, son también torneros y hacen alfombras.

Nada tan curioso como el espectáculo de estos trabajos. Son ejecutados con una rapidez maravillosa.

Un gran número de señoras que pertenecen á esta Sociedad de talleres de ciegos, han tenido la idea de establecer una sucursal de dicha escuela profesional en el pabellón chino de la entrada del Bosque de Bolonia, donde se los ve trabajar todos los días, menos los domingos, bajo la dirección de un capataz, ciego como los demás.

Se encuentra allí un tornero que jamás se ha herido con la afilada herramienta que se emplea para esta clase de trabajos, mientras que la generalidad de los obreros que tienen sus dos ojos se lastiman los dedos al manejarla.

Preludios.—Empieza el verano, —se suda hasta el quilo, —se mudan los trastos, —San Juan nos dá aviso. —Se corren los toldos, —molestan los bichos, —y lanzan las fuentes—murmullos sentidos.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago.

REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 21.

Transcripciones de matrimonios.

Ninguna.

Nacimientos.

Ninguno.

Defunciones.

D. Diego Jimenez Barroso.

MATADERO DE JEREZ DE LA FRONTERA

Reses degolladas el dia 21.

	Reses	Peso.	Precio.
Ganado vacuno	9	1208 1/2	120
Lanares	15	227 0/0	40
Machos cabritos	0	00 0/0	00
De cordero	0	00 0/0	66

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES.

DIA 20 DE JUNIO.

HOSPITAL DE SANTA ISABEL.

Enfermos existentes del dia anterior.	198
Entrada en el dia de la fecha.	14
Total.	212
Baja por curados.	5
Idem por fallecidos.	1
Existencia que queda.	206

BENEFICENCIA DOMICILIARIA.

Papeletas expedidas en este dia.	47
Recetas servidas por la farmacia del Hospt.	106
Nodrizas que se pagan de este capitulo.	24
Transeuntes socorridos.	0

CEMENTERIO.

Cadáveres sepultados.—Hombres.	4
Mujeres.	1
—Niños.	3
—Niñas.	3
Total.	11

CÁRCEL.

Presos existentes del dia anterior.	253
Entrados en el dia de la fecha.	8
Total.	261
Han salido.	4
Quedan.	257

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—San Juan de los Caballeros.

MANANA.—Dicha iglesia.

SANTO DE HOY.—San Paulino Ob. y San Acacio.

MANANA.—Santa Agripina Vg.

—La venerable hermandad sacerdotal del Apóstol San Pedro, cumpliendo el primero y más grato de sus deberes, dedica á Dios Nuestro Señor públicos solemnes cultos honrando la memoria gloriosa de su exclamado titular, en la iglesia parroquial de San Miguel Arcángel, donde se halla canónicamente establecida.

El dia 28 del presente, á las seis y media de la tarde, se cantarán primeras vísperas.

El 29, fiesta del glorioso Príncipe del Apostolado, tendrán lugar á las diez de la mañana, Tercia, Procesión Claustral y misa solemnem, predicando en ella el presbitero señor don José María Beuñez, Consiliario de dicha venerable congregación.

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del dia 20.

CONSEJO DE MINISTROS.

El celebrado anoche bajo la presidencia del señor Sagasta despertó algún interés en los círculos políticos, por suponerse que en él se trataría de las causas que originan el movimiento y agitación que hace dos días se nota en las esteras políticas.

No fué así, sin embargo, á juzgar por los informes de los ministros. El Consejo fué esencialmente administrativo, y preparatorio del que mañana se celebrará bajo la presidencia de S. M. el rey.

La parte política del de anoche se redujo á cambiarse los ministros las noticias que tenían respecto á la forma y ocasión en que se planteará en el Congreso el debate político anunciado.

El señor ministro de Ultramar expuso á sus compañeros la conveniencia de hacer extensiva á Puerto-Rico la aplicación de la ley provincial.

Después de estudiarse este asunto y exa-

minar las dificultades que pudiera ofrecer, se accedió á lo que el señor ministro de Ultramar solicitaba.

El señor ministro de la Gobernación dió cuenta de la ley municipal y de las innovaciones y reformas que ha introducido en el proyecto presentado por su antecesor.

Según el proyecto del Sr. Gullon, todos los alcaldes serán elegidos por las corporaciones municipales, reservándose al gobierno la facultad de nombrar delegados, siempre que estime conveniente la representación del poder ejecutivo en los municipios.

El jueves ó viernes próximo leerá el Sr. Gullon este proyecto en el Senado. El decreto autorizando su lectura lo firmó ayer S. M. el rey.

También llevó el señor ministro de la Gobernación, á la aprobación de sus compañeros el nombramiento de varios alcaldes de poblaciones importantes.

Por último, se despacharon varios expedientes de escasa importancia de los departamentos de Guerra y Marina.

El señor ministro de Gracia y Justicia no asistió á la reunión de anoche por considerarla indispuesto.

El Consejo empezó á las diez y terminó á las dos de la madrugada.

Es posible que antes de terminar la legislatura hable en el Congreso el Sr. Cánovas, interviniendo en el debate político que se promueva.

DEL «CORREO».

Si el debate que se anuncia toma cierto carácter, es posible que en él intervenga el Sr. Cánovas del Castillo.

Antes de salir para baños, todo el mundo (todo el mundo que le es hostil) le quiere dar un achuchón al Gobierno, que lo que es esta vez va á tomar las vacaciones con gusto.

La gente política en Madrid solo habla de lo que va á pasar antes de que se cierre la legislatura, habiendo quien cree (porque en Madrid hay mucho incierto), que la izquierda será poder en Julio.

Otros creen otras cosas más ó menos extravagantes; y aunque es verdad que el Gobierno no anda muy vigoroso, nosotros estamos ciertos que podrá más que sus adversarios.

Muy buen tiempo desde ayer.

EXTRACTO DIARIO DE LA GACETA.

La Gaceta del 20 contiene las siguientes disposiciones:

GUERRA.—Real decreto disponiendo que el brigadier D. Antonio Ulibarri pase á la sección de reserva del Estado Mayor general del ejército.

ULTRAMAR.—Real decreto indultando á Eduardo Viñas de la pena capital, conmutándosela por la inmediata inferior.

ÚLTIMA HORA.

Boletín autográfico de la Agencia Fabra

Lisboa 20.—En los círculos diplomáticos corre el rumor de que el Sr. Andrade Corvo reemplazará en la embajada portuguesa de París al Sr. Mendez Leal, que se encargará de la de Madrid.

París 20.—El Gaulois publica una conversación que uno de sus redactores ha tenido con el señor marqués de Tseng, embajador de China en París.

El señor marqués ha dicho que la situación se ha mejorado y que se puede esperar una solución pacífica de la cuestión del Tonkin.

Londres 20.—Varios periódicos de esta capital publican un comunicado del secretario de la embajada malgache, diciendo que los hojas resistirán hasta que los franceses se hayan apoderado de Tananarive.

Según cartas de Tamatave, las tropas francesas se han apoderado de las principales aduanas y de las vías de comunicación que conducen á la capital de los hojas.

Los franceses consideran que han alcan-

zado el objeto que se habían propuesto y esperan la inevitable rendición de los hojas.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 20 de Junio de 1883.
Anoche se celebró Consejo en la Presidencia, al que desde luego se atribuyó mucha importancia política, teniendo en cuenta los sucesos desarrollados durante los últimos días y el resultado de la sesión de ayer, que no fué del todo satisfactorio para el ministro de la Guerra, según resulta de los extractos y según las versiones de los círculos políticos.

Pero todos estos presentimientos prematuros resultaron inexactos. El Consejo, según los ministros que le componen, fué esencialmente administrativo.

Nosotros creemos que se trató de política con extensión, porque duró más tiempo que de ordinario suelen emplear, y no fueron muchos los asuntos tratados.

Uno de los puntos que ocuparon al Consejo por más tiempo, fué el tratado de comercio con Alemania y el de igual clase con Dinamarca.

El Sr. Gullon leyó la ley municipal reformada, que hoy probablemente la presentaría al Senado.

A ruego del ministro de Ultramar se acordó hacer extensiva á Puerto-Rico la ley provincial.

Se ocuparon también de la combinación de gobernadores, quedando encargado el Sr. Gullon de ultimaria con arreglo á lo que de antemano estaba acordado.

Las dificultades que parece ser que originan los nombramientos de alcaldes también ocuparon la atención de los ministros de la corona.

Algunos expedientes de Guerra y Marina de escasa importancia fueron también tratados en Consejo.

Se dió cuenta de algunas exposiciones de Cataluña en lo que se refiere al proyecto de ley suprimiendo el 10 p. G. en las tarifas de ferro-carriles cuya discusión empieza hoy en el Senado.

Esto es, en resumen, lo que llamó la atención del Consejo, aunque hay quien asegura que se ocuparon extensamente de la nueva actitud de la izquierda, de la impugnación que el Sr. Moret hará hoy al presupuesto de Guerra y de la campaña política que se inicia.

El hecho es, que los ministros se manifestaron con gran reserva en todos estos puntos.

El ministro de Gracia y Justicia no asistió por sentirse indispuesto.

El Consejo duró cuatro horas y media. Ayer tarde ocurrió en la Bolsa un suceso lamentable entre dos personas muy conocidas en esta clase de centros.

Por la noche seguía el conflicto con mayores proporciones, siendo las partes interesadas, los Sres. Tompson, banquero muy conocido, y Fabra, conocido por la agencia telegráfica que lleva ese título.

El primero de estos se encontraba en Paris de paso, para Londres, recibe un despacho alarmante sobre nuestro crédito en Bolsa y con objeto de enterarse personalmente de lo que ocurría, se decide á regresar.

Llega á Madrid, vá á Bolsa y ocurre el conflicto que motiva estas líneas; no estando autorizados para repetir sus palabras, nos encontramos imposibilitados de dárslas á conocer.

Pero lo que parece cierto, es que el señor Tompson sostiene con más fuerza sus palabras que en los primeros momentos.

El incidente es de lamentar y celebraremos de todas veras que tuviera un resultado satisfactorio.

El Sr. Tompson es una de las personas que con más actividad sostiene nuestro crédito en Londres.

En el salón de conferencias ha existido la misma animación política durante toda la tarde que durante los últimos días.

Muchos cabildos, muchas conferencias, rumores de crisis, de todo esto se ha hablado, llegándose á comentar por algunos, que la salida del Sr. Romero Giron es inevitable, que así lo había indicado este señor al

Presidente del Consejo y que éste no había creído conveniente aceptar á pesar de las poderosas razones que alegó para fundar las indicaciones.

Ni el proyecto sobre ferro-carriles en el Senado ha empezado á discutirse, ni el señor Moret ha empezado á impugnar el presupuesto de Guerra, ni el señor ministro de la Gobernación ha leído el proyecto de ley Municipal.

4 p. G. interior, 66'30.

Pequeños, 66'40.

4 p. G. exterior 65'35.

Cubas, 00'00.

4 p. G. amortizable 76'50.

Pequeños 76'55.

Banco España, 293'00.

Londres, 47'40.

París, 4'94 1/2.

Sección Comercial.

OTORIZACIONES EN LA PLAZA.

CAMBIOS AL CONTADO.—21 de Junio de 1883.

Papel extranjero.

Londres, 90 dfl. 47'425.

Id. 8 dfl. 46'925.

Paris. 8 dfl. 4'935.

14571 Unas enaguas de lana y una talla.	13
14572 Una túnica.	13
14599 Una coicha y un pañolito de espuma mantequilla.	20
14613 Una azada.	32
14612 Una caidera.	15
14627 Una azuela.	13
14628 Una azuela.	13
14632 Un cobertor, una camisa y un velo.	25
14641 Dos sábanas y una toalla.	13
14644 Seis paños blancos con en- cajes y una coicha blanca.	25
14651 Un pañolón grana de lana y un manto.	13
14653 Una azuela.	13
14668 Un traje de coco, unas cor- tinas, una funda y una mantilla de niño.	13
14673 Diez y siete herramientas de carpintero.	19
14679 Una azuela.	13
14699 Una azuela.	13
14701 Una capa castaña.	32
14713 Un tornillo chico, un cepillo y una garlopa.	18
14730 Un traje de lana.	15
14734 Unos gemelos de teatro.	7
14745 Dos piernas de cortinas de muselina bordadas.	15
14746 Una chaqueta negra.	18
14754 Dos sábanas y dos fundas.	15
14755 Dos sábanas, cuatro fundas y una mantilla croch.	25
14760 Una sábana y unas enaguas de coco.	20
14767 Una chaqueta y un chaleco.	20
14778 Dos sábanas y dos enaguas de coco.	20
14781 Una túnica negra.	15
14889 Dos sábanas, dos fundas y un mantelito.	13
14791 Dos sábanas.	15
14893 Una sábana y un pañuelo de crochet.	19
14894 Una colcha blanca de al- godon.	13
14894 Una colcha y un pañolón de lana.	24
14895 Un pañolón de lana.	13
14896 Una azada de hierba.	19
14898 Una sábana bordada, una funda y un gabán.	20
14898 Una colecha de algodón y otra de crochet.	32
14897 Un pañolón de espuma su-pur, un pañolito de espuma bordado en lo mismo y una colcha de algodón.	18
14895 Un corte traje de lana.	58
14898 Una chaqueta de pañete.	15
14895 Unas cortinas con guadrapa.	13
14896 Una capa castaña.	32
14900 Dos varas de castor negro y un pedazo de crudillo, uno de gante y otro de percalina.	15
14903 Dos enaguas de coco y un traje de lana.	25
14904 Dos camisas y una gual- drapa.	15
14907 Un traje negro de seda, dos sábanas, dos fundas, dos toallas.	38
14908 Un pañolón de lana capucha	18
14910 Un traje de lana	13
14910 Un vestido de seda y un abanico de lino.	19
14911 Dos chaquetas de paño.	20
14914 Un traje de coco y un delan- tal.	15
14915 Una sierra bracera.	13
14916 Dos toallas, un mantel, una servilleta, una sábana bordada y dos fundas.	22
14917 Dos sábanas, un mantel, cuatro fundas y una toalla.	25
14918 Una sartén.	20
14923 Unos botos.	13
14930 Un pantalón y un chaleco de paño.	25
14933 Un fermo blanco de hilo.	13
14934 Una chaqueta de paño y un chaleco.	15
14935 Una azada y unas tijeras de poda.	19
14936 Un fermo de paño negro.	50
14935 Un almírez y dos planchas.	15
14964 Un carrito de pozo, de ma- dera.	18
14966 Una sartén.	13
14968 Una faja.	13
14969 Una pierna de cortina con guadrapa y cinco prendas de niño.	25
14970 Una colcha, una sábana, un mantel y dos prendas de niño.	25
14971 Un velo y un almírez.	18
14979 Ocho calzoncillos.	32
14989 Una sartén de metal y ha- bida.	38
14990 Una sartén de metal.	13
15005 Dos ternos de verano.	15
15007 Una coicha, dos sábanas, dos fundas y una mantilla de lino.	20
15012 Una azuela.	13
1516 Una sartén.	19
1505 Unos zapatos de pisar.	15
15024 Una caldera.	19
15125 Un corte de zagalaje, un pe- daz de bramante y un gabán.	13
15037 Una azuela.	13
15038 Un cuadro de lienzo, marco de arado.	13
15046 Un pantalón, un chaleco y una chaqueta en corte.	13
15053 Una pieza de cortina y guadrapa.	13
15071 Un oberto.	13
15078 Un velo, un almírez y una plancha.	13
15091 Un pañolito de espuma oro.	15
15092 Una sartén de metal y ha- bida.	13
15094 Una caldera.	13
15095 Una azuela.	13
15103 Unas cortinas con guadrapa, una sábana y unas enaguas.	25
15115 Una sábana, unas enaguas y dos batas.	13
15118 Una sábana y dos fundas.	15
15121 Un mantel y cuatro fundas.	25
15122 Una colcha, un mantel y un pedazo de bonitas.	18
15123 Un corte traje de coco y dos fundas.	13
15134 Una azuela.	13
15136 Un pañolón negro de espuma, otro id. bordado en colores y otro id. de hombros color de tortola bordado en colores.	125
15140 Una colha y unas enaguas de coco.	15
15144 Una azuela.	13
15147 Una camisa, un chaleco y un pedazo de fleco de seda car- mesi.	15
15148 Unas enaguas, dos calzon- cillos, una camisa y una bata.	13

Anuncios.

CERVEZA INGLESA

En la Puerta del Sol, núm. 22, se vende PALE ALE DE BASS Y C.ª superior, embotellada en Londres por James Stewart & Son, a los precios de 4 rs la media botella y 7 rs. la entera.

6-1

QUITA TODAS LAS SEÑALES DE VIRUELAS!

El inventor del Obliterador, ha obtenido numerosas medallas y diplomas de honor, y ha sido nombrado Perfumista de muchas casas reales y

recibido toda clase de autorizaciones de la Facultad de medicina.

El Obliterador de Leon y C.ª quita absolutamente todas las señales de las viruelas, en cualquier caso, y cualquiera que sea su gravedad.

No más señales de viruelas.

La aplicación del Obliterador de Leon y C.ª es la más sencilla. Por medio de una esponja se aplica el Obliterador sobre la cara tres ó cuatro veces al dia, durante unos diez minutos, y las señales más profundas de las viruelas desaparecen gradualmente.

No más señales de viruelas.

El empleo del Obliterador es fácil, seguro, y no ofrece ningún inconveniente. El inventor ha obtenido certificados del Dr. Pierre y del Dr. Se-
boll, atestiguando que el Obliterador no contiene nada que pueda perjudicar á la salud.

No más señales de viruelas.

El Obliterador de Leon y C.ª se vende en frascos al precio de pesetas y 85 centimos, 3'75, 6'85, 10, 13'45 y 26'25, y cada uno de estos lle-
va la firma siguiente:

Leon & C.º

Depósito central:

Casa Leon y C.ª

PERFUMISTAS DE S. M. LA REINA VICTORIA.

51, TOTTENHAM COURT ROAD, LONDRES.

Depilatorio de Leon y C.ª.

El Depilatorio de Leon y C.ª es el solo remedio seguro y efectivo para quitar en pocos minutos toda clase de vello superfluo, en cualquier parte del cuerpo, sin dolor de ninguna especie, ni aun sensación desagradable.

Mézclense en una copa una pequeña porción del Depilatorio, con un poco de agua fría, y frótense la piel velluda con la especie de pasta que resulta, y se la deja secar durante uno ó dos minutos. Despues se lava el sitio con una esponja y agua fría y con seguridad los velllos desaparecen completamente y no vuelven a salir jamás.

El Depilatorio de Leon y C.ª se vende en paquetes a 0'60 pts., 1'25, 1'85, 3'75, 4'40 y 6'85 cada paquete, que llevan indefectivamente la firma de Leon & C.º

Depósito central: Casa Leon y C.ª, Perfumista de S. M. la Reina Victoria.

51, Tottenham Court Road, Londres.

Dirigir los pedidos hasta nueva disposicion, directamente á la casa LEON Y C.º, acompañandolos de su importe en sellos de correo, en billetes del Banco ó en letras á vista sobre Londres ó Paris. No se ejecutan pedidos inferiores á 10 pesetas y los que excedan de las 25 pesetas se marcarán francó de porte y de embalaje.

NOTA.—La casa LEON Y C.º está dispuesta á tratar con una casa de la ciudad que ofreza toda seguridad y garantia para el depósito de sus es-
pecialidades.—Se reciben las demandas hasta el 20 de Junio.

CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS

Preparadas por el Doctor CLIN.—PREMIO MONTYON.—Las Cápsulas Mathey-Caylus, con tenue envoltura de Glicina, no fatigan el estómago y están recomendadas por los Profesores de la Facultad de Medicina y los Médicos de los Hospitales de París para curar rápidamente las Perdidas antiguas ó recientes, la Tonorría, la Blenorragia, la Cistitis del Cetrio, el Catarro y las Enfermedades de la Vejiga y de los Órganos genitourinarios.

DEBEN TOMARSE DE 9 A 12 CÁPSULAS AL DÍA.

Acompañar a cada frasco una instrucción detallada.

Las Verdaderas Cápsulas Mathey-Caylus, se encuentran en las principales Droguerías y Farmacias, pero deben desconfiar de las Imitaciones y exigirse en cada frasco la Marca de Fábrica Impresionada de la firma CLIN y C.º y la Medalla del PREMIO MONTYON.

FRACANCIA IMPERECEDERA



AGUA FLORIDA de Murray y Lanman.

El Perfume mas fortaleciente y duradero que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño.

reparado solamente por sus dueños,

LANMAN y KEMP,

NUEVA YORK.

Y de venta en todas las Perfumerías

Boticas.

PLUMAS METALICAS

Papel pautado, sistema turzeta.

Libreria calle Larga, num. 33.

MANUEL TARIN,

Pintor decorativo en óleo y temple.

Especialidad en el decorado de habi-
taciones y en complemento al arte de
pintura.

Se quitan las humedades en las pa-
redes, á 4 rs. vara cuadrada.

GUARNIDOS, 10.

Los palos para lla-
maderas y cabos, que se vendían antes

en la Lanceria, tienda del Callejón, se

venden desde hoy en la tienda del vi-

nos calle de la Princesa, núm. 14.

15-6

AVISO AL PÚBLICO.

Los dueños de carros pueden apro-

vechar ahora la ocasión con las galgas

que se venden en la tienda de la Co-

redera, núm. 44, al precio de 3 rs. y

otra clase de madera para lo mismo.

15-15

Se arrienda desde San

Miguel en adelante la dehá s nombrada Tapa y Fries, término de esta ciud-
dad, de cabida de 1,700 aranzadas.

En la calle de San Cristóbal, núm. 8.

darán razon.

15-12

Desde Setiembre en ade-
lante se arrienda una bodega de 200 botas de asien-
to en la calle de San Luis (Mundo Nuevo), y desde luego un tra-
bajero y bodeguito en la calle de San Francisco de Paula.—Medina, 77;

informarán.

10-2

Se arriendan dos grane-
ros, uno alto y otro bajo, en la calle
Porvenir, núm. 14.—En la misma ca-
sa informarán.

15-9

Se arrienda desde ahora
una aseceria en la calle Encaramada,
núm. 3.—En la Carpintería Alta, nú-
mero 4 informarán.

10-6

Se arriendan dos grane-
ros, uno alto y otro bajo, en la calle
Porvenir, núm. 14.—